

## **Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**

### **Diplomado en Química Forense**

#### **TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONSULTOR SISTEMATIZADOR**

##### **1. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION**

La Facultad de Químicas y Farmacia, ha identificado la necesidad de ofertar el Diplomado en Química Forense lo cual evidencia la necesidad de la aplicación de la Química Forense por parte de los operadores de justicia, agentes de investigación y laboratorios criminalísticos. Este diplomado permitirá dotar de un marco teórico y base científica, adaptado a la realidad nacional y principalmente desde un punto de vista práctico, para cumplir la base didáctica de aprender haciendo en la formación y capacitación especializada como factor clave, de forma que el conocimiento científico pueda ser aplicado a fin de obtener una correcta aplicación de la justicia en los profesionales que cursen el diplomado.

##### **2. OBJETIVO:**

Realizar la prestación de servicios profesionales de consultoría, orientados a sistematizar el proceso de aprendizaje en la III promoción del diplomado en Química Forense.

##### **3. ENTIDAD:**

- Entidad Financiadora: Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Fondos autogestionados.
- Dependencia donde prestará sus servicios: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

##### **4. PERFIL DEL CONSULTOR (A):**

- Título Profesional: Dr. en Ciencias Químicas y Farmacia con maestría en cualquier área de la Química, deseable doctorado en cualquier área de la Química.
- Experiencia: docencia universitaria, educación no formal, investigación, sistematización de diplomados y mejora.

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

**5. FUNCIONES:**

- Sistematizar la práctica formativa del Diplomado en Química Forense relacionando los componentes teóricos-prácticos, identificando experiencias aprendidas y oportunidades de mejora del proceso formativo.

**6. PRODUCTOS**

- Entrega de un informe final de sistematización que deberá contener:

**7. CARACTERISTICAS DE LA CONTRATACIÓN:**

- Vigencia del contrato: diciembre 2025 a julio 2026.
- Propuesta de Pago: 42,000.00 (a este valor se le deducirá lo que corresponde al SAR).
- Cargo: Sistematizador.

**8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:**

La conformidad de los productos o entregables será efectuada por el coordinador del proyecto.

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*